

BBVA

Asset Management

Pensiones *a Fondo*

Boletín mensual para
planes de pensiones

No 180 · JULIO 2025



Índice

Presentación.....	3
Claves económicas del mes	4
Tema del mes.....	8
¿Sabías que.....	14
Contactos.....	17

Presentación



Eduardo Déniz
Director Negocio Institucional

“En esta edición de la Newsletter de Pensiones BBVA, correspondiente al mes de julio, abordamos temas de interés en el ámbito de la Previsión Social y del Sector Financiero”

Como es habitual, comenzaremos por una puesta al día de la evolución de los **mercados financieros**, que cerraron junio con un balance positivo para la mayoría de los activos financieros, gracias a que la economía se mantuvo robusta a pesar de la incertidumbre comercial, la compleja situación geopolítica y las dudas sobre la reforma fiscal en Estados Unidos.

En el **Tema del Mes**, analizaremos el reciente estudio sobre el presente y futuro de la juventud española, elaborado por la Fundación BBVA y por el Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (Ivie), el cual expone que el retraso en la incorporación laboral de los jóvenes y la reforma de las pensiones podrían elevar en 2065 hasta en seis años la edad de jubilación si se busca mantener el nivel de vida previo.

Por último, en la sección **Sabías que...** abordaremos los premios de la 7ª Convocatoria Solidaria BBVA Futuro. La jornada de entrega, celebrada en la ciudad de Valencia, estuvo llena de emoción, inspiración y reconocimiento a proyectos que transforman realidades. Además, en BBVA Asset Management realizamos una nueva sesión del ‘Aula de Formación en Pensiones’, un espacio diseñado para ofrecer formación práctica y especializada a quienes gestionan planes de pensiones de empleo.

Confiamos en que esta información sea de su interés y, aprovechando el inicio de la temporada estival, les deseamos un feliz período vacacional y un merecido descanso.



Claves económicas del mes

El mes de junio terminó siendo positivo para la mayoría de los activos financieros, gracias a que la economía se mantuvo robusta a pesar de la incertidumbre comercial, la compleja situación geopolítica y las dudas sobre la reforma fiscal en Estados Unidos.



Estados Unidos

- En Estados Unidos, **el PIB del 1T se revisó ligeramente a la baja, del -0,2% al -0,5% en tasa trimestral anualizada**, debido a un menor dinamismo del consumo privado y de las exportaciones.
- De cara al 2T, el efecto positivo de un **déficit comercial más reducido**, junto con las últimas lecturas de los indicadores PMI de junio (52,8), sugiere que la economía podría rebotar un 2,5% (estimación de la Reserva Federal de Atlanta).



Eurozona

- Eurostat revisó el avance del 1T 2024 del 0,3% al 0,6% t/t, principalmente por el comportamiento excepcional de Irlanda y por unos datos mejores de lo esperado en Alemania.
- Para el 2T, la confianza empresarial permanece muy cercana a la zona de contracción (PMI compuesto en 50,2) y es probable que la demanda externa termine lastrando la actividad.



China

- Los indicadores de demanda interna de mayo ofrecen señales mixtas: la producción industrial se comportó peor que las ventas minoristas.
- Además, **el precio de la vivienda nueva continúa cayendo** en términos interanuales desde mayo de 2022.



Precios

- La inflación de mayo en EE. UU. se situó en el 2,4%, con la subyacente en el 2,8%.
- En la eurozona, la inflación general cerró el semestre en el 2% y la subyacente en el 2,3%.
- En su reunión de junio, **la Reserva Federal mantuvo el tipo objetivo de los fondos federales alrededor del 4,4%**, decisión que refleja el deseo de calibrar el impacto de los aranceles, la nueva regulación migratoria y la reforma fiscal del presidente Trump sobre la demanda y la inflación.



Claves Económicas del mes

Renta Variable

- Las bolsas cerraron con alzas a nivel mundial, impulsadas por la robustez de la economía norteamericana y por el optimismo en torno a las negociaciones comerciales.
- El índice mundial ACWI aumentó un 4,4% en dólares, condicionado por las bolsas de Estados Unidos y países emergentes.
- En países desarrollados, el MSCI Dev. World aumentó un 4,2% en dólares, con el S&P500 a la cabeza (5%) y el Topix aumentando un 1,8%, a diferencia del Stoxx600, que cayó un 1,3%, con los principales índices europeos cerrando el mes en negativo.
- Por su parte, los índices de países emergentes tuvieron subidas de mayor magnitud en agregado (MSCI Emerging en dólares, 5,7%).
- En concreto, los índices de Asia se revalorizaron significativamente, liderados por Corea (Kospi, 13,9%), seguido de Taiwán (4,3%) y China (CSI 300, 2,5%).
- También destacó positivamente Turquía, que terminaba el mes subiendo un 10,3% (BIST100).
- Los índices de Latinoamérica (MSCI EM Latam en dólares, 5,7%) se apreciaron ligeramente, con Chile a la cabeza (IPSA, 2,5%), aunque lastrados por Argentina (Merval, -12,5%).
- Las cifras de crecimiento de beneficios de 2025 se han revisado a la baja en Europa (0,7pp hasta el 3,1%), al mismo tiempo que en EE.UU. los analistas mantienen su previsión del 9,1%.
- Para 2026, se espera que los beneficios crezcan en torno a 11,2% y 13,8%, respectivamente.
- Por el lado de las ventas, las nuevas estimaciones para 2025 sugieren un menor dinamismo en Europa (-0,5%), mientras que en EE.UU. se mantienen prácticamente planas.

Factores

- Destacó crecimiento (4,9%), mientras que mínima volatilidad fue el que peor rendimiento tuvo, cerrando el mes plano.

Sectores

- Tecnología despuntó en EE.UU. con subidas del orden del 10%, a la vez que consumo básico se dejó un 2% en el mes.
- En Europa, el sector con mejor comportamiento fue el energético (2,3%), con consumo básico a la cola (-5,8%).

Renta Variable	Nivel	Variación Mes	Variación 2025
S&P500	6.205	5,00%	5,50%
EuroStoxx50	5.303	-1,20%	8,30%
Ibex35	13.992	-1,10%	20,70%
MSCI Italy	103	-1,20%	16,5%
PSI20	7.456	0,90%	16,9%
MSCI UK	2.488	-0,40%	6,70%
Topix	2.853	1,80%	2,40%
Dev.World (\$)	4.026	4,20%	8,60%
Emerging (\$)	1.223	5,70%	13,70%
Em.Europe (\$)	157	6,90%	32,80%
Latam (\$)	2.339	5,70%	26,30%
Asia (\$)	673	5,90%	12,70%



Renta Fija

Bancos Centrales

- El banco central trabaja con un escenario de crecimiento moderado y desinflación paulatina que, de confirmarse, permitiría dos rebajas de tipos en la segunda mitad del año y un ajuste muy gradual a partir de 2026.
- Por su parte, **el Banco Central Europeo recortó los tipos en 25 puntos básicos tras comprobar que la inflación converge hacia el 2% y que la actividad, aunque contenida, se apoya en la mejora de la renta real**, un mercado laboral aún firme y el repunte de la inversión pública.
- Lagarde remarcó que **el ciclo de relajación se acerca a su fin** y que cualquier paso adicional dependerá de la evolución de los riesgos comerciales.
- Por su parte, **el mercado se debate entre dos o tres bajadas de 25pb en EE.UU.**, mientras que para el caso del **BCE se espera una bajada adicional de 25pb que dejaría la tasa de depósito en el 1,75%**.
- Asimismo, **junio fue testigo de recortes** de tipos en otros bancos centrales, como el caso de **México (-50pb hasta 8%)**, con la excepción de **Brasil, que subió los tipos de interés 25pb hasta el 15%**.

Renta Fija

- Los mercados de renta fija cerraron el mes con un comportamiento mixto por regiones. En **EE.UU., los tipos soberanos disminuyeron de manera generalizada en torno a 15 y 18pb**, gracias a los mejores datos de inflación, lo que elevó la expectativa de que la Fed pueda bajar tipos este año.
- Así pues, **el tipo a 2 años cerró en el 3,7%; el tipo a 5 años, en el 3,8%; y el tipo a 10 años, en el 4,2%**.
- **El tipo de interés real a 10 años se moderó 13pb hasta el 1,9%**, a la vez que las expectativas de inflación se mantuvieron prácticamente planas en el 2,3%.
- **En Europa, sin embargo, los tipos de interés del gobierno alemán repuntaron en torno a 10pb**, influidos por el tono más restrictivo del BCE.
- En este contexto, **el tipo de interés a 2 años escaló al 1,9%**, el de 5 años cerró en el 2,2% y el de **10 años aumentó al 2,6%**.
- En consecuencia, **el diferencial en el tipo a 10 años entre EE.UU. y Alemania se contrajo a un nivel de 162pb**.

Renta Fija	Nivel	Variación Mes	Variación 2025	Mercados Monetarios	Nivel	Variación Mes	Variación 2025
Bono Alemania a 10 años	2,60%	11 pb	24 pb	Euribor 3 meses	1,9%	-5 pb	-77 pb
Bono USA a 10 años	4,20%	-17 pb	-34 pb	Euribor 12 meses	2,1%	-2 pb	-39 pb



Claves Económicas del mes

Divisas

- En este contexto, **las bolsas mundiales terminaron cerrando con subidas (MSCI ACWI, 4,4% en dólares)**, al mismo tiempo que los diferenciales de los bonos corporativos volvieron a estrecharse.
- Sin embargo, **los bonos soberanos se comportaron de manera mixta por regiones**. Por un lado, las rentabilidades de los bonos estadounidenses disminuyeron de manera generalizada, debido a la expectativa de que la Fed pueda bajar tipos este año tras los buenos datos de inflación recientes.
- Por otro lado, **las rentabilidades de Alemania se movieron al alza**, después de que la presidenta del BCE, Christine Lagarde, señalase que el ciclo de bajadas de tipos en Europa podría estar prácticamente terminado.
- En divisas, **el dólar volvió a depreciarse contra la mayoría de monedas mundiales, con el euro apreciándose un 3,9% hasta los 1,1787\$**.
- Las **divisas de Latinoamérica cerraron con fuertes apreciaciones, destacando el real brasileño (5,4%)**, soportado por el aumento de tipos de interés de su banco central, **y el peso mexicano (3,7%)**, gracias al optimismo de los inversores sobre las negociaciones comerciales con EE.UU.

Materias Primas

- En materias primas, **el conflicto en Oriente Medio provocó una fuerte volatilidad en el precio del Brent, el cual llegó a rozar los 80\$ por barril, para acabar cerrando en 67,96\$/barril (6,3%) tras la relajación de las tensiones**.
- El oro, por otro lado, terminó el mes **prácticamente plano (0,4%) en 3.303\$/onza influido también por la relajación de los conflictos**.

Divisas	Nivel	Variación Mes	Variación 2025
EUR frente al USD	1.179	3,90%	13,80%
EUR frente al YEN	169,8	3,90%	4,30%
EUR frente al GBP	0,86	1,80%	3,80%

Materias Primas	Nivel	Variación Mes	Variación 2025
Brent	68	6,30%	-8,30%
BCOM Metales Industriales	366,6	5,70%	8,10%
Oro	3.303	0,40%	25,90%



Tema del mes



Estudio sobre el presente y futuro de la juventud española ante el desafío de la jubilación

La Fundación BBVA y el Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (Ivie) lanzan “*Esenciales*”, una serie mensual de documentos divulgativos breves para estar al día de los temas socioeconómicos de actualidad y acceder a los últimos datos del programa de investigación que ambas instituciones desarrollan desde hace 20 años.

La formación, el empleo y la inclusión social, el capital humano y tecnológico, la situación financiera, los determinantes del bienestar y el cambio de modelo productivo son algunos de los asuntos que se abordan en “*Esenciales*”.

A continuación, abordaremos las principales conclusiones del último estudio elaborado, que trata sobre el presente y futuro de la juventud española y sus implicaciones para las pensiones.

I. Introducción: El desafío de la incorporación laboral juvenil

La incorporación de los jóvenes al mercado laboral español se ha convertido en un desafío significativo, marcado por un **notable retraso en su entrada y una mayor precariedad en sus primeros trabajos**. Este panorama tiene implicaciones directas y profundas para su capacidad de construir carreras laborales estables y, consecuentemente, para la sostenibilidad y suficiencia de sus futuras pensiones.

Esta es una de las principales conclusiones de un estudio elaborado por la Fundación BBVA y el Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (Ivie), sobre el presente y futuro de la juventud española.

Los jóvenes deberán retrasar su jubilación hasta los 71 años para mantener el nivel de sus pensiones



Tema del mes

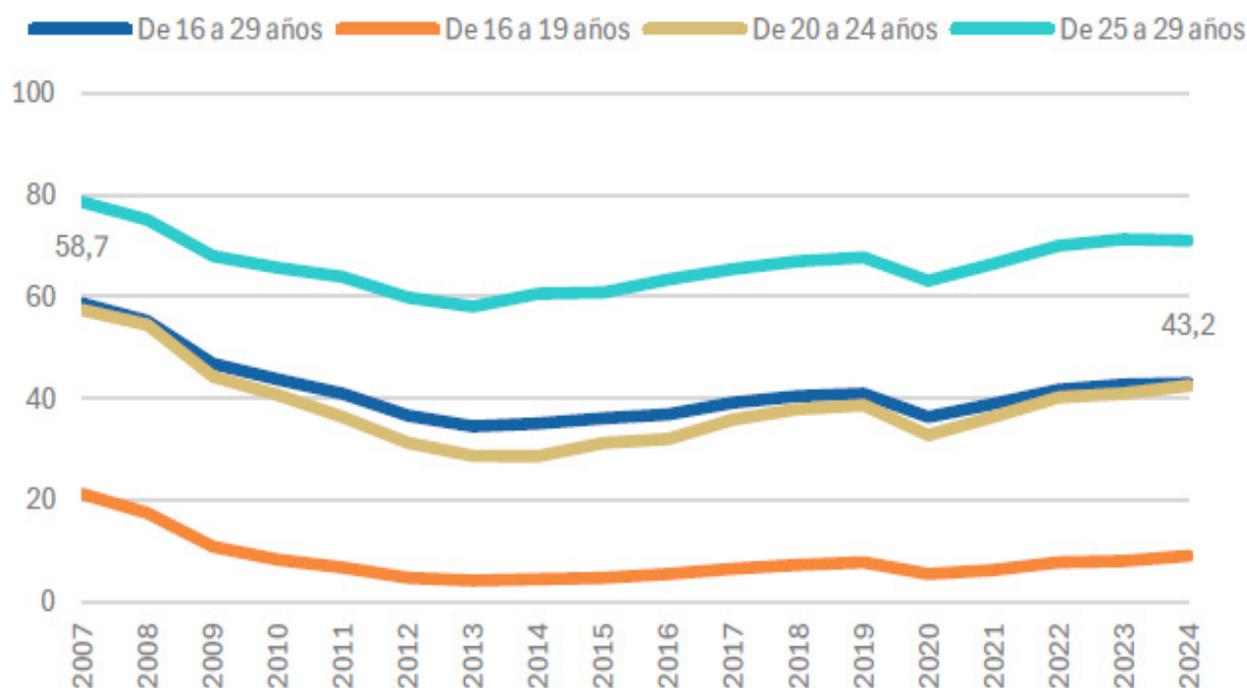
Según las proyecciones actuales, **si no se implementan reformas adicionales** o si los jóvenes no logran construir **carreras contributivas robustas**, podrían necesitar **trabajar hasta los 71 años en 2065 para mantener el nivel de vida previo a la jubilación**. La generación actual necesita aproximadamente 30 años de cotización para mantener su nivel de vida

II. Situación actual de los jóvenes en el mercado laboral: menos ocupación, más precariedad

La tasa de ocupación de la población joven (16 a 29 años) en España muestra una tendencia decreciente en comparación con años anteriores:

- En 2007, la tasa era del 58,7%.
- En 2023, había caído al 37,2%. Esto significa una disminución de 15 puntos porcentuales en la tasa de empleo entre los 16 y los 29 años desde 2007

Tasa de ocupación de los jóvenes de 16 a 29 años. 2007-2024
(ocupados / población en edad de trabajar, porcentaje)





Tema del mes

Esta baja tasa de ocupación general para los jóvenes se acompaña de **una elevada proporción de temporalidad y parcialidad en los empleos juveniles**, lo que dificulta la acumulación de períodos de cotización suficientes.

Aunque la **tasa de temporalidad** en la población joven **ha disminuido** desde el 70,2% en 2021, sigue siendo un indicador de la **inestabilidad** en el empleo juvenil.

La **tasa de actividad de los jóvenes** de 16 a 29 años también es significativamente baja, situándose en 2023 en el **57,9%**.

III. Retraso y precariedad laboral : el impacto en su pensión futura

El **retraso en la incorporación al mundo laboral y la precariedad de los primeros empleos** son factores clave que **afectan negativamente la acumulación de la base de cotización necesaria** para una pensión digna en el futuro.

Además de la inestabilidad laboral, los jóvenes se enfrentan a **salarios bajos**, lo que incide directamente en sus bases de cotización. El salario medio anual de los jóvenes (16 - 29 años) es un **34% inferior a la media española**, lo que limita su capacidad para cotizar al sistema.

En 2023, el **ingreso medio anual en hogares jóvenes** era de 24.300 euros, **un 42% inferior a la media del hogar español**. Esta situación, junto con el elevado coste de la vivienda, dificulta su emancipación y su capacidad de ahorro.

IV. Sistema de pensiones y reformas recientes: ¿qué ha cambiado?

Como apunta el estudio de la *Fundación BBVA y del Ivie*, el sistema público de pensiones español ha sido objeto de **varias reformas importantes, especialmente en 2013 y 2021**, con el objetivo

de garantizar su sostenibilidad a largo plazo ante el envejecimiento de la población y el aumento de la esperanza de vida. Entre las principales medidas se encuentran:

- I. **Retraso de la edad de jubilación:** La reforma de 2013 estableció un incremento progresivo de la edad de jubilación y del periodo de cómputo para el cálculo de la pensión.
- II. **Incremento progresivo del periodo de cómputo** para calcular la pensión:
 - Inicialmente, se consideraban los últimos 15 años de cotización para calcular la base reguladora de la pensión, pero las reformas han extendido este periodo.
 - **A partir de 2026**, el periodo de cómputo para el cálculo de la pensión de jubilación **se amplía a 29 años, pudiendo elegir los 27 mejores**.
 - Para **2044**, el periodo de cómputo se extenderá a 27 años, eliminando las dos peores anualidades.

Este cambio en el periodo de cómputo considerado, *si bien busca una mayor equidad, puede perjudicar a aquellos con carreras laborales más irregulares*, como es el caso de muchos jóvenes.

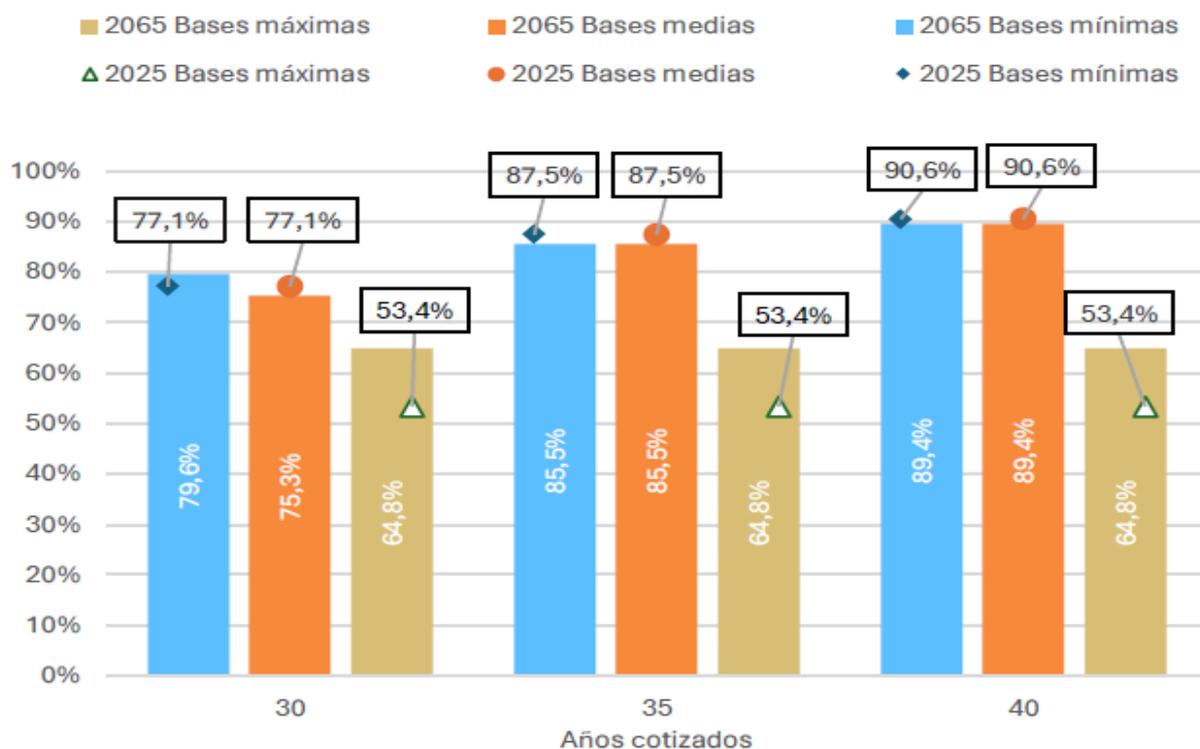
- III. **Mecanismos de sostenibilidad:** La reforma de 2013 introdujo el **Factor de Sostenibilidad**, que ligaba la pensión inicial a la esperanza de vida. Sin embargo, la **reforma de 2021** derogó este factor y lo sustituyó por el **Mecanismo de Equidad Intergeneracional (MEI)**, que entró en vigor en 2023 e implica un incremento de las cotizaciones sociales para fortalecer la "hucha de la Seguridad Social". Aunque su objetivo es garantizar la equidad intergeneracional, algunos expertos sugieren que las reformas no abordan completamente el **"problema de fondo" de la insuficiencia de las bases de cotización que afectará a las pensiones futuras de los jóvenes**.



V. La tasa de reemplazo : pensión vs. último salario

La tasa bruta teórica de reemplazo mide la relación entre la primera pensión anual de jubilación y el salario anual del último año de vida laboral. Este es el indicador clave para entender si la pensión permitirá mantener el nivel de vida.

Tasa bruta de reemplazo según nivel salarial. Edad ordinaria de jubilación y salarios con perfil cóncavo. Según años cotizados. Legislación actual y la prevista en 2065



Fuente: Informe Presente y Futuro de la juventud española (Fundación BBVA y el IVIE)

Se estima que la tasa de reemplazo de su pensión pública **será considerablemente inferior para los jóvenes** que para las generaciones actuales **si no se implementan cambios significativos**.

Las proyecciones indican que para **un joven que se jubile en 2065**, su tasa de reemplazo **podría ser un 50% menor que la de la generación actual**, lo que significa una **reducción drástica de su poder adquisitivo en la jubilación**, a menos que disponga de un ahorro acumulado suficiente.

Para compensar esta caída potencial y mantener un nivel de vida similar, **los jóvenes deberían alargar su vida laboral**, posiblemente **hasta los 71 años**, asumiendo un escenario de cotización continuada durante toda su vida laboral.

Con la legislación actual, proyectada a 2065, se obtendrá **una tasa de reemplazo bruta del 90%** (equivalente aproximadamente a una tasa neta de reemplazo del 100%, lo que significa mantener el nivel de vida previo) **con 40 o más años cotizados y una edad de jubilación de 65 años**. Para conseguir esa misma tasa de reemplazo (90%) con una carrera laboral



Tema del mes

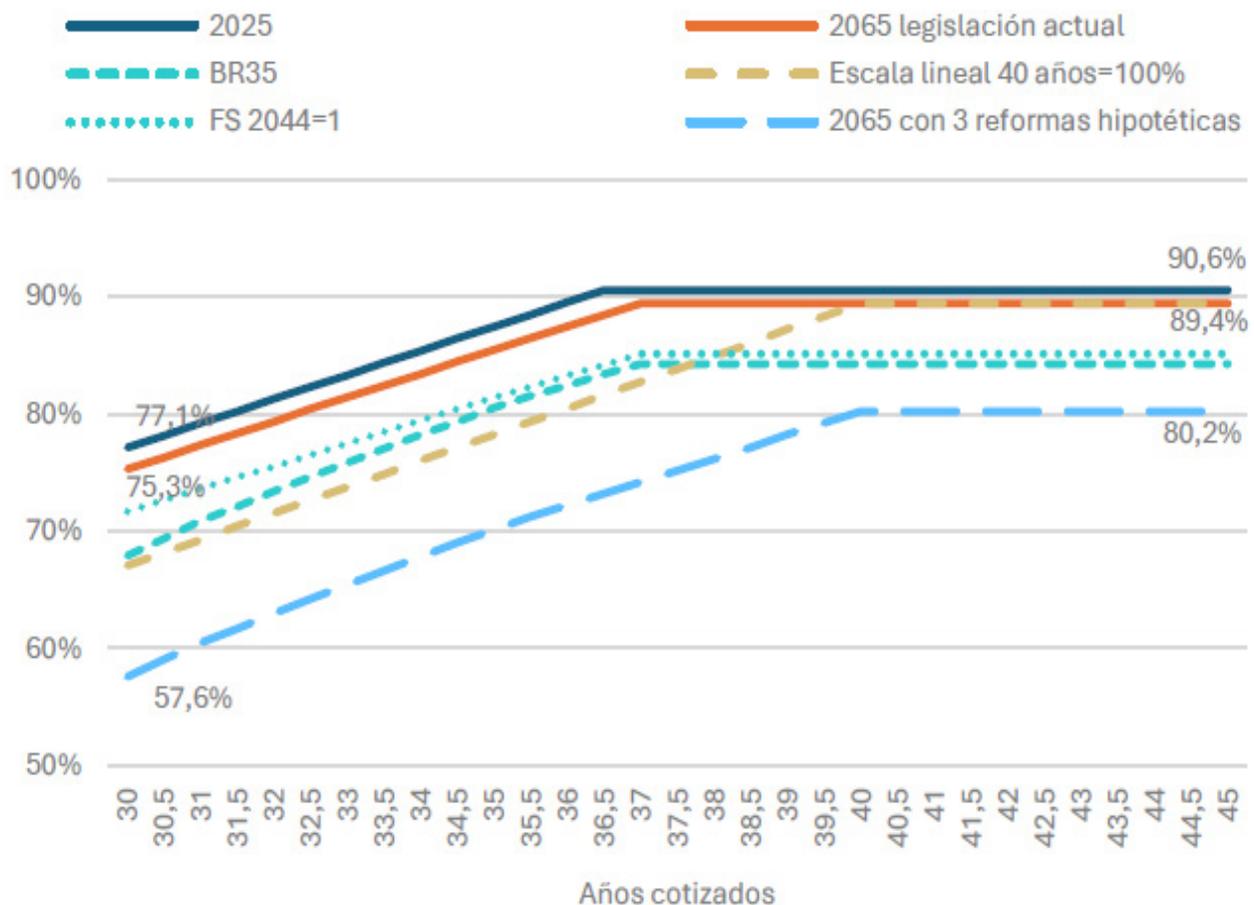
de 35 años, se deberá demorar la jubilación hasta los 68 años. Si se contara solo con 30 años cotizados, para lograr esa tasa de reemplazo del 90%, se deberá demorar la jubilación hasta los 71 años. De esta manera, las menores cotizaciones se compensan con menos años percibiendo pensión.

En resumen, si la edad de jubilación prevista es en 2065 y se quiere mantener un nivel de vida similar al previo a la jubilación (equivalente a una tasa neta del 100% o una bruta del 90%), necesitarás:

- Con 40 o más años cotizados: Jubilación a los 65 años.
- Con 35 años cotizados: Demorar la jubilación hasta los 68 años.
- Con solo 30 años cotizados: Demorar la jubilación hasta los 71 años

No obstante, las futuras reformas podrían impactar aún más. Las reformas ya aprobadas anticipan un ligero ajuste (1-2 puntos) en la tasa de reemplazo. Por ejemplo, para los jóvenes que sólo coticen 30 años, pasaría del 77,1% actual a un 75,3% en 2065.

Tasa bruta de reemplazo según años cotizados para la normativa actual (líneas continuas) y para distintas reformas hipotéticas (líneas discontinuas)





Tema del mes

Sin embargo, si se introdujeran **tres reformas adicionales** (como la extensión del periodo de cómputo a 35 años, el aumento a 40 años cotizados para el 100% de la base reguladora, y la vinculación de la pensión a la esperanza de vida mediante un Factor de Sostenibilidad a partir de 2044):

- La reducción de la tasa de reemplazo sería de entre 10 y 20 puntos porcentuales sobre la actual, dependiendo de los años cotizados.
- Un joven con 30 años cotizados podría ver su pensión reducirse a poco más de la mitad de su último salario (una tasa de reemplazo del 57,6%, frente al 77,1% actual)

VI. Desafíos y soluciones: ¿qué podemos hacer?

La situación actual plantea un **doble desafío**:

- por un lado, **asegurar la sostenibilidad financiera** del sistema de pensiones,
- y, por otro, **garantizar pensiones suficientes** para las futuras generaciones, especialmente los **jóvenes**.

La prolongación de la vida laboral no solo se debe al aumento de la esperanza de vida, sino también a la necesidad de compensar la insuficiencia de las cotizaciones acumuladas por los jóvenes a lo largo de sus carreras laborales, a menudo intermitentes y precarias.

Para mitigar estos desafíos, el estudio del Ivie y la Fundación BBVA sugieren claves para mitigar estos retos:

1. **Mejorar la calidad del empleo juvenil** reduciendo la temporalidad y la parcialidad involuntaria, y **aumentar los salarios de los jóvenes** para que puedan acumular bases de cotización más altas. Una entrada más temprana y estable en el mercado laboral es crucial.

2. **Fomentar la acumulación de ahorro complementario.** Dado que la pensión pública podría ser insuficiente para mantener el nivel de vida deseado, se hace evidente la necesidad de que los jóvenes complementen su pensión con ahorros privados o sistemas complementarios de previsión social. El estudio señala que el sistema español en la actualidad no incentiva suficientemente la previsión social privada.
3. **Las reformas del sistema de pensiones, que deben ser continuas y consensuadas, deben ser evaluadas y ajustadas periódicamente** para responder a los cambios demográficos y económicos, garantizando la equidad intergeneracional. Es fundamental que los jóvenes confíen en el sistema para que sigan contribuyendo a él.
4. **Considerar la esperanza de vida en la planificación de la jubilación.** La esperanza de vida es un factor determinante en la duración del periodo de cobro de las pensiones, lo que implica una presión sobre la sostenibilidad del sistema.

VII. Conclusiones

En resumen, el futuro de las pensiones para los jóvenes españoles es preocupante debido a la combinación de un acceso tardío y precario al mercado laboral, salarios bajos y un sistema de pensiones que, a pesar de las reformas, enfrenta el reto de asegurar la suficiencia y la sostenibilidad.

La necesidad de trabajar hasta edades avanzadas, como los 71 años en 2065, para mantener el nivel de vida previo a la jubilación, es una clara señal de los desafíos que se avecinan.

Bibliografía

[Informe de la Fundación BBVA y el Ivie sobre el presente y futuro de la juventud española](#)



¿Sabías que...

¿Sabías que...

7ª Convocatoria Solidaria BBVA Futuro

La ciudad de Valencia fue el escenario del acto de entrega de premios de la **7ª Convocatoria Solidaria BBVA Futuro**, en una jornada cargada de emoción, inspiración y reconocimiento a proyectos que transforman realidades.



El evento reunió a representantes de las ONG premiadas, portavoces de BBVA y BBVA Asset Management, colaboradores y aliados del tercer sector. Con el lema **“Una jornada para emocionarse”**, el encuentro puso en valor el poder de la solidaridad como motor de cambio social.

Tras la bienvenida, **Lara Siscar** condujo una entrevista a **Xavier Llinares**, director de la Red Minorista de BBVA en España, en la que se reflexionó en torno al papel de las empresas como agentes activos en la transformación del territorio.

A continuación, se celebraron dos mesas redondas:

- **“De la crisis a la acción: el impacto emocional como motor de reconstrucción”**, con la participación de la psicóloga Laura Rojas-Marcos y las ONG galardonadas en la **categoría especial para afectados por la DANA**. Una conversación profunda y humana sobre cómo la intervención emocional es clave para reconstruir comunidades tras una catástrofe.
- **“Cuando el impacto social impulsa el desarrollo económico local”**, protagonizada por cinco de las entidades ganadoras de los grandes premios nacionales. Desde la inclusión laboral hasta la educación ambiental, se compartieron proyectos que están generando empleo, autonomía, conciencia y esperanza en sus comunidades.

**¿Sabías que...**

El acto concluyó con la entrega oficial de los premios a las entidades presentes y unas palabras finales de **Belén Blanco**, Consejera Delegada de BBVA Asset Management:

“Nuestra misión es ayudar a las personas a alcanzar sus objetivos financieros, pero también a quienes más difícil lo tienen para llegar. Queremos contribuir a un desarrollo más inclusivo, y para ello contamos con todos vosotros. Cada pequeño logro es una victoria.”

Desde BBVA AM queremos agradecer a todas las ONG participantes por su compromiso y a quienes formaron parte de esta jornada por hacerlo posible. Un año más, reafirmamos que **la inversión con propósito puede dejar una huella en la sociedad.**

Bibliografía

Página web BBVA Asset Management - [Proyectos Solidarios seleccionados en la Convocatoria BBVA Futuro 2025](#)



¿Sabías que...

Aula de formación en Pensiones

El pasado 2 de julio, la Sala de Prensa de Ciudad BBVA se convirtió en punto de encuentro para más de 70 representantes de clientes institucionales y de sus comisiones de control, quienes asistieron a una nueva edición del 'Aula de Formación en Pensiones,' organizada por BBVA Asset Management. Este tipo de encuentros forman parte de nuestra estrategia para acompañar a las empresas en todo su ciclo de vida, ofreciéndoles asesoramiento especializado y una experiencia de alto valor.



La sesión fue inaugurada por **Eduardo Déniz**, director del Área Institucional de BBVA Asset Management, quien dio la bienvenida a los asistentes y destacó la importancia de crear espacios de formación compartida. A continuación, **Silvia Mayoral**, directora general adjunta de GPP, abordó los aspectos clave sobre la estructura y funcionamiento de los planes de pensiones de empleo, con especial atención al marco normativo y operativo. Esta sesión fue especialmente valiosa para quienes se incorporan por primera vez a las comisiones de control, ayudándoles a entender su papel desde una mirada práctica.

Seguidamente, **Noelia Cano**, directora de Relación con Pensiones y Negocio Institucional para la zona de Cataluña, se centró en la fiscalidad de los planes de pensiones, abordando tanto el contexto actual como los desafíos futuros. Gracias a su enfoque práctico, se generó un interesante diálogo con los

asistentes, quienes valoraron poder resolver dudas concretas de aplicación directa.

La jornada finalizó con la intervención de **Marta Vaquero**, directora de Relación con Pensiones y Negocio Institucional para las zonas Centro y Sur, quien compartió una sesión sobre alternativas de inversión adaptadas al entorno de mercado actual. Esta intervención ayudó a comprender mejor las estrategias de inversión a largo plazo para los planes de pensiones de empleo, aportando una visión realista y orientada al futuro.

Este tipo de iniciativas refuerzan **nuestro compromiso con una banca más cercana, especializada** y alineada con los retos de nuestros clientes institucionales. Porque en BBVA queremos ser mucho más que un proveedor financiero: aspiramos a ser el socio estratégico que impulsa su progreso sostenible.

Contactos

✉ comunicacionpensiones@bbvaam.com

Oficina Madrid

Juan Manuel Mier Payno

✉ juanma.mier@bbvagpp.com

☎ 609 717 465

Víctor Hernández Bornay

✉ v.hernandez.bornay@bbvagpp.com

☎ 663 261 148

Marta Vaquero Mateos

✉ martamaria.vaquero@bbvagpp.com

☎ 600 971 480

Oficina Bilbao

Valentín Navarro Begue

✉ valentin.navarro@bbvapensiones.com

☎ 638 433 579

Juan María Pérez Morán

✉ jm.perez@bbvaam.com

☎ 638 949 548



Oficina Barcelona

José Manuel Silvo

✉ jose.silvo@bbvagpp.com

☎ 679 916 265

Noelia Cano Carmona

✉ noelia.cano@bbvagpp.com

☎ 639 187 906

Aviso Legal

El contenido del presente documento se basa en información que ha sido obtenida de fuentes estimadas como fidedignas, pero ninguna garantía, expresa o implícita se concede por BBVA sobre su exactitud, integridad o corrección.

La presente documentación tiene carácter meramente informativo y no constituye, ni puede interpretarse, como una oferta, invitación o incitación para la suscripción, reembolso, canje o traspaso de acciones o participaciones emitidas por ninguna de las Instituciones de Inversión Colectiva indicadas en este documento, ni su contenido constituirá base de ningún contrato, compromiso o decisión de cualquier tipo. Cualquier decisión de suscripción, reembolso, canje o traspaso de acciones o participaciones, deberá basarse en la documentación legal de la IIC correspondiente.

Los productos, opiniones, estimaciones, recomendaciones o estrategias de inversión que se expresan en la presente declaración se refieren a la fecha que aparece en el mismo y por tanto, pueden verse afectados, con posterioridad a dicha fecha, por riesgos e incertidumbres que afecten a los productos y a la situación del mercado, pudiendo producirse un cambio en la situación de los mismos, sin que BBVA se obligue a revisar las opiniones, estimaciones, recomendaciones o estrategias de inversión expresadas en este documento.

Este documento no supone una manifestación acerca de la aptitud de esta Institución de Inversión Colectiva a efectos del régimen de inversiones que afecte a terceros, que deberá ser contrastada en cada caso por el inversor de acuerdo con su normativa aplicable.

Lo expuesto en esta declaración debe ser tenido en cuenta por todas aquellas personas o entidades que puedan tener que adoptar decisiones o elaborar o difundir opiniones relativas a acciones o participaciones de las Instituciones de Inversión Colectiva señaladas en este documento.

Los datos sobre las Instituciones de Inversión Colectiva que pueda contener el presente documento pueden sufrir modificaciones o cambiar sin previo aviso. Las alusiones a rentabilidades pasadas no presuponen, predisponen o condicionan rentabilidades futuras. Las inversiones de las Instituciones de Inversión Colectiva, cualquiera que sea su política de inversión, están sujetas a las fluctuaciones de los mercados y otros riesgos inherentes a la inversión en valores. Por consiguiente, el valor liquidativo de sus acciones o participaciones puede fluctuar tanto al alza como a la baja.

La presente documentación y la información contenida en la misma no sustituye ni modifica la contenida en la preceptiva documentación correspondiente a la Institución de Inversión Colectiva correspondiente. En el caso de discrepancia entre este documento y la documentación legal de la IIC correspondiente, prevalecerá esta última.